

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4439** *LA BRASA QUARANTA VUIT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 80/2011 a instancia de Karla María Martínez de Herrera, Rosalía Planas Pi y Núria Barot Planas, contra La Brasa Quaranta Vuit, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 23 de febrero de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 10.471,85 euros de principal, más sendas cantidades de 1.047,19 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011365-1